



EL MONTE CARMELO

REVISTA RELIGIOSA

DIRIGIDA POR P.P. CARMELITAS DESCALZOS

AÑO XVII

NUMº 394



Sale a luz el 1º y 15 de cada mes
Con censura eclesiástica

SUMARIO

La Inmaculada Concepción, por Fr. Casimiro de la V. del Carmen, C. D....	401
Floresta Sagrada, por Fr. Casimiro de la V. del Carmen, C. D.....	409
La Capilla del Juicio Final, por Fr. Florián del Carmelo, C. D.....	422
Romancero Histórico de Cervantes, por Fr. Florián del Carmelo, C. D... ..	427
Catalina Farnese, por Fr. Claudio de Jesús Crucificado, C. D.....	429
Sección Canónica, por Fr. E. V. C., C. C.....	435
Crónica Carmelitana: Alba, Cultos en honor de Santa Teresa.—El Letradillo de Santa Teresa en Portugal.—Necrología.....	437
Crónica General: Italia: El sectarismo en acción.—España, Justa protesta...	439

GRABADO

Toda hermosa eres María, y no hay en Ti mancha original.

CALENDARIO CARMELITANO

Precioso cartón, grabado en relieve, con una hermosa fotografía de la Virgen del Carmen.

Precios: Con taco religioso.. 1'15 Ptas..
» Sin » » » » 1'00 »

Almanaque Carmelitano-Teresiano para 1917

Librito de 136 páginas de texto con 48 de anuncios, de amena y variada lectura y hermosos fotografías, notablemente mejorado en sus trabajos, grabados y viñetas. Muy a propósito para regalos y propaganda Carmelitana.

Un ejemplar 0'35 ptas.--25 ejemplares 7 ptas.

En América medio franco.

Pídase a la Administración de EL MONTE CARMELO y al Convento de PP. Carmelitas Descalzos de Badalona.

FABRICA DE CHOCOLATES

MODELO EN SU CLASE — MOVIDA POR ELECTRICIDAD

La de más producción y venta de Aragón, montada con los mayores y más nuevos adelantos para poder elaborar diariamente

Diez mil kilos de Chocolate

Acreditadas por toda España y el extranjero todas sus clases, tanto las superiores como las económicas, en donde todas sus fórmulas han sido presentadas a todos los laboratorios químicos que las han solicitado.

La Casa **ORÚS**, además de las clases que tiene presentadas al público y que tanta aceptación han tenido, elabora tareas especiales con y sin canela y a la vainilla, con sólo cacao y azúcar o con las mezclas autorizadas de almendras, avellanas y harina flor de arroz.

La Casa **JOAQUIN ORÚS** dispone siempre de grandes partidas de cacao de lo más selecto y ofrece toda su elaboración a la vista del público, como la mejor garantía de todo lo que pueda ofrecerse.

Visítese la fábrica a hora laborable; libre la entrada, y es la mejor recomendación.

FUNDADOR Y PROPIETARIO JOAQUIN ORÚS

DESPACHO Y ESCRITORIO: **Cerdán, 53 y 55.—ZARAGOZA.**

Teléfonos núms. 90, 96 y 173

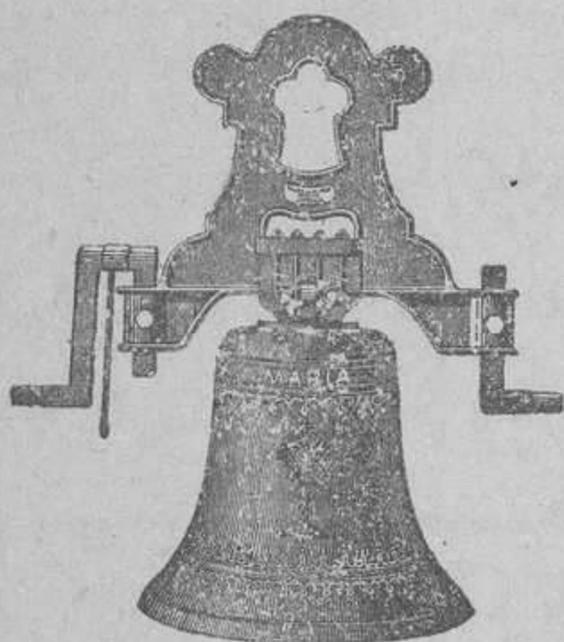
GRAN FUNDICION DE CAMPANAS

Y

FABRICA DE RELOJES DE TORRE

DE

HIJOS DE IGNACIO MURUA



Esta antigua y acreditada fábrica se halla dotada de los mejores adelantos modernos para la fundición y construcción de campanas y relojes públicos.

Refundición de campanas rotas a precios sin competencia. Fundición esmeradísima, calidad y sonidos inmejorables. Dos fundiciones mensuales por lo menos. Yugos metálicos para el volteo de campanas, de cualquier forma y peso (patente de invención.

Portes por ferrocarril por cuenta nuestra.

Para hacerse cargo del crédito e importancia de esta casa, bastará enterarse de las muchas iglesias y conventos a los que ha prestado sus servicios.

Solamente entre las Comunidades de Carmelitas se encuentran las siguientes: Logroño, Pamplona, Burgos (PP. y MM.), Santander, Marquina (Vizcaya), Murguía (Alava), Oviedo (PP. y MM.), Alba de Tormes, Amorebieta, Hoz de Anero (Santander), Vitoria, Corella, San Sebastián, Begoña, Zumaya, Zaragoza, etc., etc.

VITORIA (ALAVA) ESPAÑA

PIDASE EL CATALOGO

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE FONTIBRE

Clorurado-sódicas, sulfatadas-cálcicas, magnésicas-radioactivas

DESCUBIERTAS EN 1910

Declaradas de utilidad pública por R. O. de 20 de Agosto de 1912

Premiadas con MEDALLA DE ORO, la más alta recompensa en la Exposición anexa al Congreso de Hidrología, Madrid, 1913. Con el gran premio de DIPLOMA DE HONOR y MEDALLA DE ORO en la de Londres de 1913.

De eficacia positiva en combatir las malas digestiones, el estreñimiento habitual, afecciones ictericas catarrales, reumatismo crónico, dispepsias hipoclorídricas, adenopatias crónicas, colemia, insuficiencia hepática, litiasis biliar, cólicos hepáticos, etc., etc.

(Según los informes de los Dres. Estrañi, Giol, Bravo (D. Juan), Azúa, Pérez Valdés, Calatraveño y González del Campo.)

Propietario: Don Dionisio de Gurtubay

SANTANDER

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

ALTARES, IMÁGENES

Andas, Tabernáculos, Monumentos y toda clase de objetos de arte para el culto divino

Ornamentación y dorado de Iglesias, Capillas, Oratorios, Salones, etc. Pintura de arte. Lápidas y Panteones. Orfebrería religiosa. Retauraciones.

ESTUDIO-TALLER de TALLA ESCULTURA y DORADO DE

BELLIDO, H.^{NOS} COLON 14.--VALENCIA

Tarifas las más económicas de España, dada la perfección de las obras.

LA PURISIMA CONCEPCION

EDUARDO MONZON * Estación, 7. - VITORIA *

Ornamentos de iglesia y ropas talares.—Imágenes.

Metales.—Encajes de Alba.—Damascos.—Rasos.

Terciopelos.—Brocados.—Brocaletes.





Toda hermosa eres María, y no hay en Ti mancha original.

EL MONTE CARMELO

REVISTA RELIGIOSA

Año XVII

1.º de Diciembre de 1916

Núm. 394

LA INMACULADA CONCEPCIÓN

Los llorosos hijos de Eva que en el destierro suspiran,
los peregrinos del mundo que van por sendas de espinas,
te ofrendan su afecto y dicen: «Tota pulchra es María.»
Los Santos y los querubes que en el Paraíso habitan,
tus súbditos coronados de la patria de la dicha
te ofrendan su amor y dicen «Tota pulchra es María.»
Dios, que es la suma pureza y es la beldad infinita,
que te colmó de su gracia y en ti cifró sus delicias,
Madre te llama y te dice: «Tota pulchra es María.»

(Fernán-Coronas, *Cantares Floridos*, pág. 40).

Una figura de María Inmaculada.



REFIERE el profeta Daniel que Nabucodonosor tuvo un sueño misterioso en el que vió un árbol gigantesco; árbol de extremada altura, grande y robusto, cuya copa tocaba el cielo y cuyas ramas cubrían la tierra. Estas se hallaban cargadas de hojas y copiosísimos frutos, y servían de abrigo y alimento a las bestias de la tierra y a las aves del aire, que revoloteaban en gran número entre su follaje. Mas he aquí que descende un ángel del cielo y clama en alta voz: Cortad el árbol, desmochad sus ramas, sacudid sus hojas y desparramad sus frutos; haced que huyan las bestias que habitan bajo su sombra y las aves que anidan en sus ramas. Sin embargo, dejad en la tierra la cepa de sus raíces (1). Este árbol prodigioso, en sentido literal, representa al mismo Nabucodonosor, que cuando estaba en el

1 Dan. c. IV, v. 7-12.

apogeo de su grandeza, mereció por su soberbia ser arrojado del trono y privado, no sólo de todas sus riquezas, honores y dignidades, sino hasta de las cosas más necesarias, del uso de la razón y del consorcio y sociedad con los hombres. «Pero, como escribe Mieckow (1), es al mismo tiempo la figura del primer hombre. Adán era como un árbol cuya cima tocaba el cielo, porque el alma que había recibido de Dios estaba destinada a habitar en el cielo algún día, y enriquecida de dones verdaderamente celestiales. Las ramas de este árbol, que se extendían hasta las extremidades del mundo eran los descendientes de Adán, cuya raza debería poblar toda la tierra. Las hojas y frutos representan los méritos, las virtudes y dones que adornaban el estado de inocencia. Los animales que habitaban a la sombra de este árbol gigantesco, y las aves que vivían entre su follaje, recuerdan el soberano dominio del hombre sobre todas las criaturas terrestres. Mas, cuando nuestro primer padre quebrantó la ley de Dios, cuando se reveló contra su supremo Señor, oyó pronunciar contra él la terrible sentencia: «Morirás de muerte; cortad el árbol». Y el árbol cae sobre la tierra; sus ramas, sus hojas y sus frutos se secaron, y el árbol fué destinado al fuego. Su raíz, sin embargo, permanece intacta, no es objeto de la maldición divina, ni la toca el hierro vengador. ¿Qué misterio es éste? ¿Cuál es esta raíz? El profeta Isaías nos lo dirá: «Y saldrá un renuevo de la raíz de Jessé y una flor brotará de su raíz. Y el Espíritu (del Señor reposará sobre El» (2). La flor que sale de la raíz, la flor sobre la cual reposa el Espíritu de Dios es Nuestro Señor Jesucristo; es Aquel que dijo de sí mismo en el Cántico (de los Cánticos: «Yo soy la flor de los campos y el lirio (de los valles» (3); es Aquél de quien se dijo: «Será llamado el Nazareno», es decir: todo cubierto de flores. ¿Y de dónde ha salido esta flor? ¿cual es la raíz de Jessé que la produjo, sino María, la Madre de Jesús? María es la que no fué tocada por el hierro, cuando el árbol del género humano fué cortado y derribado por tierra. María es la única que permanece intacta, y dió un tronco nuevo; produjo una nueva humanidad, al dar a luz a Jesucristo, el nuevo

1 *Discursus praedic*, discurs. CXL.

2 Is., XI, 1.

3 *Cant.*, II, 1.

Adán. Por este motivo la santa Iglesia saluda a María con entusiasmo, diciendo: «Salve radix, salve porta, ex qua nobis lux est orta: Dios te salve, raíz; Dios te salve, puerta sagrada, por la cual vino a nosotros la luz».

En qué consiste la Concepción sin mancha de María.

Para llegar a comprender algo de este inefable y encantador misterio, es preciso tener presentes algunas nociones teológicas sobre el pecado original, su extensión, sus consecuencias y el modo de borrarlo del alma. El pecado original o pecado de la naturaleza, como se llama con frecuencia, es el que todos heredamos de nuestro primer padre Adán como una falta inherente a la naturaleza humana. La Iglesia enseña como dogma capital del cristianismo que todo hombre nacido de Adán, por generación natural, desde el instante de la concepción, o sea, desde el momento mismo en que el alma se une al cuerpo, es pecador, enemigo de Dios y merecedor del condigno castigo. El Apóstol enseña que todos los hombres han pecado en Adán; y que todos están sujetos a la muerte, la cual es castigo de este pecado.

El pecado original fué en Adán un pecado actual y personal, por el que violó el mandato divino, se apartó de Dios y perdió para sí y para toda su descendencia el estado de gracia y justicia original en que había sido creado. Este estado del alma apartada de Dios y privada de la santidad primitiva, a la que hubiéramos tenido derecho, si el primer hombre hubiese guardado fielmente el precepto divino, es lo que constituye en nosotros el pecado original. Ahora bien, ¿cómo un pecado de nuestro primer padre Adán, cometido antes de que fuesen creadas las almas de sus descendientes, y sin que, por consiguiente, tomaran parte en él, ha podido alcanzar a todos los hombres? Los teólogos han inventado numerosos sistemas para responder satisfactoriamente a esta pregunta y conciliar la doctrina de la Iglesia con la noción que tenemos de la justicia divina. Unos han acudido al generacionismo o traducionismo, enseñando que nuestras almas estaban todas en Adán como en germen, y así todas fueron culpables de algún modo y quedaron manchadas por su pecado. Esta teoría es inadmisibles, entre otras y poderosas razones, porque esto es imposible dada la naturaleza del alma humana. Otros recurren

a la ciencia divina de los futuros contingentes, y opinan que Dios, sabiendo que puestos todos y cada uno de los hombres en idénticas circunstancias en que se encontró Adán hubieran prevaricado como él, les hace sufrir el mismo castigo. Tampoco esto puede admitirse, pues de lo contrario se caería en el absurdo de que la justicia divina castigaría con pena real un pecado meramente ideal. Otros, finalmente, han optado por la hipótesis del federatismo, según la cual, bien sea en virtud de un decreto divino o de un contrato tácito o expreso celebrado entre Dios y Adán, como cabeza del género humano, la voluntad de todos los hombres quedó ligada a la voluntad de Adán. «Dios, dice Bossuet, podía dar el ser a los hombres, como a los ángeles, independientemente unos de otros; sobre todo al alma racional, que, como incorpórea que es, no podía depender por sí misma de generación alguna. Sin embargo, plugo a Dios que no sólo el cuerpo, sino también el alma dependiese en su existir de las condiciones de éste y que las almas se multiplicasen tanto cuanto las generaciones humanas; y ha querido también que todas las razas se redujesen a sola la raza de Adán, de modo que tanto en cuanto al alma, como en cuanto al cuerpo, dependiese de la voluntad y de la libertad de un solo hombre... Dios había hecho al hombre tan perfecto, y le había dado tan grande facilidad para conservar para sí y para toda su posteridad el bien inmenso que había puesto en su persona, que los hombres sólo tenían que dar gracias a la bondad divina que había depositado en él toda la dicha de sus hijos que debían componer el género humano. Miremos todos a esta fuente. Miremos en ella nuestro ser y nuestro bienestar, nuestra dicha y nuestra desgracia. Dios no nos vió sino en Adán, en quien a todos nos hizo. Todo cuanto haga Adán, nosotros lo hacemos con él, porque nos contiene a todos y con él formamos moralmente una persona; si él obedece, yo obedezco en él; si él peca, yo pecho en él; Dios tratará al género humano como este hombre, del que todo nacerá, haya merecido. Adoro, Señor, tu justicia, aunque impenetrable a mi razón; por poco que comprenda tus determinaciones, las adoro y me someto a ellas».

El pecado de Adán atrajo sobre él y sobre nosotros un diluvio de males. Cual sierpe de dos cabezas, que se llaman ignorancia y concupiscencia, derrama su inmundo y mortífero

veneno en todas nuestras potencias y en todo nuestro ser. Por eso «nada hay santo en nosotros: nuestro espíritu es susceptible de los más groseros errores; nuestra voluntad está entregada a las más bajas pasiones; nuestra imaginación se deja dominar de cualquier ilusión; nuestros sentidos son las puertas y los órganos de la incontinencia; nacemos llenos de debilidades, sujetos a la vanidad e inconstancia de nuestros pensamientos, esclavos de nuestro temperamento y humores, dominados por nuestros propios deseos».

El pecado original se borra por la gracia de Jesucristo que se infunde al alma ordinariamente por el Santo Bautismo. Por privilegio especial de Dios algunos Santos fueron santificados antes de su nacimiento, como aconteció a San Juan Bautista. Pero sólo la Santísima Virgen fué colmada de gracia santificante en el instante mismo de su Concepción purísima, por cuya virtud fué preservada de toda mancha de pecado. Juntamente con esta gracia recibió la de su perpetua y santísima virginidad, y la exención de toda sombra de imperfección y pecado actual.

El por qué de la Inmaculada Concepción.

«Dios inefable, cuyos caminos son misericordia y verdad, cuya voluntad es omnipotente y cuya sabiduría toca de un extremo al otro con fortaleza y dispone todo con suavidad, habiendo previsto desde toda la eternidad la ruina deplorable de todo el linaje humano, a consecuencia de la transgresión de Adán, y por un misterio oculto desde el origen de los siglos, había decretado realizar en la Encarnación del Verbo la obra primera de su bondad, de un modo más misterioso, a fin de que el hombre, arrastrado al mal por los lazos astutos de Satanás, no pereciese, contrariando así el designio de su misericordia, y a fin de que cuanto había perdido en el primer Adán, lo recuperase más felizmente en el segundo; para este fin escogió y preparó desde el principio de los tiempos y antes de los siglos a su Hijo único una Madre de la que, por su Encarnación, nacería en la plenitud de los tiempos, y la amó sobre todas las criaturas de tal modo que por una predilección absolutamente extraordinaria puso en Ella soia sus mayores complacencias». En estas líneas de la Encíclica de Pío IX que contiene la definición dogmática de la Inma-

culada Concepción de María, se apunta la razón de ser de tan glorioso misterio, a saber: su maternidad divina.

Desde el momento en que la Santísima Virgen fué predestinada por el Altísimo para ser Madre del Verbo divino, y su existencia quedó totalmente ligada al decreto de la Encarnación del Unigénito del Padre, no podía ser comprendida en el anatema que Dios lanzó contra la raza prevaricadora de Adán. Si es verdad que cuanto más se acerca una criatura a la Pureza y Santidad infinita más pura y santa debe de ser ¿cuál no sería la santidad y pureza de María que llegó a unirse con la Trinidad adorable, con la unión más íntima que puede darse después de la unión hipostática? Además, como el pecado, singularmente el original, no solamente mancha el alma sino que inficiona también el cuerpo, si María no hubiera sido preservada de él, su cuerpo virginal hubiera sido cuerpo de pecado, como dice el Apóstol, y en este caso la carne adorable de Jesús, unida hipostáticamente a la divinidad, habría salido de una fuente impura y sujeta algún tiempo a Satanás. Y en este caso ¿cómo pudo decir San Pablo: «*Quae conventio Christi et Belial*». Además, María es hija por excelencia del Padre Eterno, y esto, no sólo por la adopción mediante la gracia santificante, como el alma santa, sino de un modo especialísimo, en cuanto que su Hijo lo es también del Padre y goza con El cierta especie de igualdad. Ahora bien ¿no hubiera sido indigno de un Padre tan santo tener una Hija impura que comenzase por merecer su aversión, odio y desprecio, habiendo sido ordenada para tan altos destinos? «Era necesario, escribe San Anselmo, que después de la santidad de Dios mismo, fuese imposible suponer una pureza más brillante que la de María. ¿Por qué? Por que el Padre Eterno se preparaba a darle a su Hijo muy amado, a su Hijo eternamente engendrado en su seno, igual en todo a El, para que este Hijo divino fuese a la vez, el Hijo de Dios y el Hijo de María».

María es Madre del Verbo eterno y como a tal éste la debe amor perpetuo, honor, obediencia, asistencia y respeto. ¿Y es posible concebir que una criatura que hubiera gemido algún tiempo bajo el yugo del pecado fuese encumbrada a tan sublime dignidad y pudiera exigir del mismo Dios tan inefables obsequios? ¿No hace deshonor al hijo la vileza de la Madre?

María fué verdadera Esposa del Espíritu Santo, ya que la gracia de este divino Espíritu, se revistió de carne en su seno virginal. Y El que aborrece infinitamente el pecado ¿podría haberla tomado por Esposa, sino hubiera sido siempre santísima, purísima, Inmaculada?

María, finalmente, fué constituída Reina de los Angeles, los cuales nunca perdieron la flor de la inocencia, ni estuvieron un sólo instante privados de la justicia original. Y bien ¿no sería indecoroso para Dios, bochornoso para la Santísima Virgen y degradante para aquellos soberanos espíritus el tener por Reina a una criatura menos pura que ellos, a una criatura que, siquiera por un breve instante, hubiera estado sujeta al imperio de Lucifer a quien ellos subyugaron y precipitaron en los abismos? Confesemos pues y cantemos las

Glorias de la Inmaculada Concepción,

diciendo: «Pura eres, Señora, en tu Concepción», como copo de nieve engendrado en las regiones del viento y depositado sobre la cumbre del Líbano. A Ti no pueden llegar los vapores inmundos del valle de Tophet, ni de los hijos de Ennon, ni del lecho de la muerte. Ave eres que busca su asiento en la encumbrada región de los aires; ánfora destinada para bálsamo de la curación. «Pura es, Señora tu Concepción», como puro fué el primer rayo de luz de la lumbrera del día; como el azul de los cielos, como gota de rocío depositada en el cáliz de la azucena. «Pura es, Señora, tu Concepción», como rosa del valle de Achor, como harina de trigo de Ministh, como la plata de Tharsis, como el oro de Ophaz, como el jacinto de la India, como el agua de la fuente sellada, como el perfume de Galaad. «Pura es, Señora, tu Concepción», como rama que crece en los jardines de la Divinidad, como fruto del huerto cerrado a la serpiente. «Pura es, Señora, tu Concepción», como el corazón de la inocencia, como el amor de una madre, como el beso de un hijo, como la plegaria de los niños, como el cántico de los ángeles. «Pura es, Señora, tu Concepción», como pura es la diadema de la Divinidad. Regocijóse la tierra con la Purísima Concepción de la que hollara la cabeza de la serpiente; de la Virgen del Amor Hermoso, de la Mujer fuerte, de la nueva Ester preservada de la muerte, de la Madre del Mesías prometido. La tierra, Señora agita los

gérmenes de la producción para brotar flores con que labrar un lecho purísimo para tu nacimiento. El sol derrite la resina del áloe para purificar con su aroma el ambiente que has de aspirar. Las nubes destilan sus vapores, y en sus celajes de nieve y fuego depositan el rocío que ha de humedecer tus purísimos labios. Los coros angélicos entonan en los cielos el cántico de tus alabanzas, en la tierra resuena el himno de su júbilo, y los cielos y la tierra te aclaman «Concebida sin pecado Original...» Gloria te dan los corales de los mares, porque coral fuiste escondido en las profundidades de los designios del Señor. Gloria te dan los ríos, por que cauce eres de las aguas refrigerantes de la salud. Gloria te dan las estrellas, porque lucero eres de las más hermosas noches. Gloria te da el sol, porque en tu centro estuvo contenida la luz de toda luz. Gloria te da el tomillo de los montes, porque tesoro eres de humildad y de fragancia. Gloria te da el árbol frondoso de los valles, porque emblema eres de su pompa y su verdor. Sus pintadas alas desplegan las aves para bendecirte; su fragante cáliz abren las flores. Más viva es la luz de las estrellas; más cristalinas las aguas de los ríos; más limpias las conchas de los mares. Todo te alaba y te bendice» (1).

FR. CASIMIRO DE LA V. DEL CARMEN, C. D.

1 Carbonero y Sol, *Cánticos Orientales*, 90, 91, 115.

FLORESTA SAGRADA



LA obra que con el título que encabeza estas líneas vamos a presentar a nuestros lectores, y cuyas páginas irán saboreando en pequeñas dosis, es una joya de nuestra literatura y constituye una verdadera rareza bibliográfica. Somos deudores de ella al conocido bibliófilo burgalés D. Domingo Hergueta, que en su continua rebusca, en archivos y bibliotecas, de datos y documentos para un interesante trabajo que trae entre manos, y que ansiamos ver en letras de molde, ha descubierto y desempolvado tesoros literarios como el que nos ocupa.

Floresta Sagrada es un libro anónimo y manuscrito de 13 y medio por 9 y medio centímetros y 358 páginas de texto con 12 de índice. Se divide en diez capítulos, y en los cinco primeros, que comprenden 110 páginas en prosa, trata de la confesión y sus requisitos, de la Santa Misa y de la Sagrada Comunión. Desde el capítulo sexto hasta el fin se compone de buen número de glosas, romances, jácaras y villancicos, muchos de los cuales están compuestos para ser recitados o cantados, a una o varias voces, en las principales festividades del Señor, de la Virgen Santísima y de algunos Santos. Forman en conjunto una de las colecciones de poesías religiosas más ingeniosas que conocemos.

Esta obrita lleva un Prólogo de corte clásico, por lo cual y por ser muy breve lo transcribimos aquí. Es como sigue: «No se puede dudar, amigo Lector, que si todos los manjares de una franca mesa fuesen de una misma calidad o especie, tan lejos estuvieran de recrear el gusto corporal, que antes le fastidiarían y empalagarían: Y así, por eso, los varía la bizarría y liberalidad. Pues lo mismo sucede proporcionalmente en la vida espiritual. Y así, para que el convite que se le debe hacer a el alma cristiana y devota no la empalague

ni fastidie, no ha de constar de manjares de una misma calidad o especie, sino que han de ser diversos y varios, para que yéndose tras ellos el gusto, se engolosine y engolfe el espíritu en su dulzura y suavidad. Este, pues, ha sido el motivo, Lector cristiano, que yo he tenido para poner delante de tus ojos este librito, que he intitulado *Floresta Sagrada*. En que, (para que se verifique aquel tan celebrado axioma del Poeta: «conveniunt rebus nomina saepe suis») he epilogado un cúmulo de odoríferas fragantes rosas, todas sacadas de selectísimos libros, antiguos y modernos, y todas diversas y varias, para que no le fastidien, por más veces que repitas su leyenda, en que con facilidad suma hallarás pasto espiritual a medida de tu paladar y gusto. Y así, lo que ahora te pido encarecidamente, en recompensa y premio de tan deliciosa mesa, como mi buen afecto te ha franqueado, me encomiendes a Dios. Vale».

Aunque el prologuista dice que las «odoríferas fragantes rosas» de esta obra están «todas sacadas de selectísimos libros», sin embargo, como en casi todas las composiciones se nota la misma soltura de estilo, la misma originalidad en el argumento, el mismo artificio y facilidad en el diálogo y la misma profundidad de pensamiento, creemos que en su gran mayoría pertenecen al mismo autor, que bien podría ser el colector del libro. Ahora bien, quién fuese éste, dónde y cuándo le escribió, son tres preguntas a las que no podemos responder categóricamente. Sólo podemos afirmar, sin ningún género de duda, que fué algún religioso Benedictino. Nos fundamos para hacer esta afirmación en que al mencionar algún Santo de la esclarecida Orden benedictina, le da el tratamiento de Padre nuestro. Así la segunda oración de las que pone para que el penitente las rece después del examen de la conciencia a fin de excitarse al dolor de sus pecados, la encabeza con estas líneas: «Oración II—De N. P. S. *Anselmo Cantuariense*—Sacada a luz por el Papa Urbano octavo.—Utilísima para el efecto presente». En la página 309 se lee: «A N. P. S. *Benito*.—Hanse de decir las dos Oraciones siguientes, o cualquiera de ellas». En la 312 dedica un Soneto «a San Juan ante Porta-latina; Y a Santa Florentina virgen, que vistió la Sagrada Cogulla de el Príncipe y Patriarca de todas las Religiones San Benito *mi Padre*». Finalmente, en la página 325

hace conmemoración de Sta. Gertrudis «la mayor de las de este nombre, y por autonomasia la enamorada de Cristo, hija de *mi Patriarca S. Benito*».

De una nota que pone en la página 312 al mencionado Soneto a Santa Florentina, parece inferirse que el autor de *Floresta Sagrada* fué conventual del monasterio de San Pedro de Cardeña, cerca de Burgos. Dicha nota reza como sigue: «Fué esta gloriosa Virgen, hermana de aquellos tres ilustrísimos Santos San Fulgencio, San Leandro y San Isidoro; todos cuatro hijos de Teodorico y de Teodora, y nietos de la reina D.^a Sancha, fundadora de *mi* antiquísimo y Real Monasterio de San Pedro de Cardeña». Corrobora esta suposición el hecho de haber estado en posesión de la obrita, desde tiempo inmemorial, una familia del lugar de Carcedo, pueblecito distante unos dos kilómetros del monasterio de San Pedro de Cardeña, por lo cual no será aventurado suponer que algún día fué propiedad del Monasterio, y, por lo tanto, fruto del ingenio de alguno de sus hijos.

Por las citas que hace *Floresta Sagrada* de la obra del franciscano Fr. Juan Nieto, intitulada «Manojito de flores», se deduce que debió de ser escrita hacia fines del siglo diez y siete. Sea de esto lo que quiera, abrigamos la convicción de que contribuiremos al aumento de nuestra rica literatura, dando a la estampa unas composiciones poéticas, que, siendo inéditas en su casi totalidad, y no pocas de subido valor teológico, histórico y literario, bien merecen el honor de ser conocidas. Verdad es que algunas de ellas adolecen de ciertos defectos propios de la época en que fueron escritas, y que no todas tienen el mismo mérito literario; pero, esto no obstante, y aunque por ellos atraigan sobre sí el menosprecio de nuestra endeca y desdeñosa ilustración, no por eso dejan de ser monumentos vivos de nuestros ingenios de otros tiempos, y aunque no hubiera otra razón, siempre merecerán nuestro respeto, por lo mucho que sirvieron para fomentar la piedad y la fe de nuestros mayores. Hemos leído el «Romancero General», de D. Agustín Durán; la «Colección de Poetas Líricos», formada e ilustrada por D. Leopoldo Augusto de Cuetto; la «Colección de Entremeses, Loas, Bailes, Jácaras y Mojigangas», de D. Emilio Lotarelo y Mori; el «Cancionero Castellano», ordenado por R. Foulché-Delhose; el «Romancero y Cancionero Sagrados», de D. Justo de Sancha, y algunas co-

lecciones y trabajos de varios *folk-loristas* españoles, sin que en ellos hayamos encontrado impresas las composiciones coleccionadas en *Floresta Sagrada*. Para facilitar su lectura, adoptaremos la ortografía moderna, si bien reproduciremos exactamente el texto original. Y aunque el autor comienza sus poesías con un precioso Romance a la Anunciación, daremos la preferencia en este número a los Villancicos que dedica a la Inmaculada Concepción, por ser ésta la festividad principal que cae dentro de la quincena correspondiente al mismo.

Como verán nuestros lectores, en los siete Villancicos que siguen resume el autor, con gracia inimitables los argumentos que en Teología suelen aducirse en defensa de la Inmaculada Concepción de María.

En el primero, y supuesta la elección de María para ser Madre de Dios, concluye que esta altísima dignidad y la santidad infinita del Hijo que había de dar a luz, exigían que fuese preservada del pecado; en ello estaban igualmente comprometidos el honor y la gloria de Dios. Corrobora este argumento con la realeza de María, que pedía también esta exención, pues de lo contrario hubiera sido de la misma condición que los siervos, dice así:

A LA CONCEPCION

VILLANCICO I

ESTRIBILLO

Oigan que cosa y cosa, que decir quiero,
Un Privilegio, que es y no es Privilegio.

COPLAS

No es Privilegio de gracia
La Concepción de María:
Porque habiendo de ser Madre,
Se hizo la Gracia justicia.

Propio interés fué de Dios
Ser sin mancha concebida:
Porque, ¿a quién le importa más

El nacer de Madre limpia?

La merced fué el escogerla:
Pero una vez ya elegida,
Era pundonor de Dios
Ennoblecen su familia.

Quien la hizo Virgen y Madre,
¿Por qué también no la haría
Hija de Adán y sin mancha?
Pues no es mayor maravilla.

Que en Adán pecaron todos,
Es verdad: mas no podía
En la ley de los Esclavos
Ser la Reina comprendida.

La soberana exención
De los Reyes, no se alista
En el Padrón ordinario
Que a los Pecheros obliga (1).

En el segundo, que ponemos a continuación, habla, no de la esencia misma del Misterio, sino de la existencia del privilegio y de cierta necesidad de que la Madre de Dios estuviera libre de todo pecado, por la repugnancia que existe entre la santidad que aquélla exige y la impureza de éste. Confirma esta verdad con el precepto divino de honrar a los padres, y de cuya observancia debió de darnos ejemplo Jesucristo, el cual no hubiera honrado suficientemente a su Madre Santísima, si, pudiendo y siendo convenientísimo, no la hubiera librado de la mancha original.

VILLANCICO II

ESTRIBILLO

1.^a Voz—Oigan un Misterio, que

Aunque no es de fe, se cree.

2.^a Voz—Verdad es, en mi conciencia:

Que para mí es evidencia,

Y la evidencia no es fe.

1 *Pechero* significa lo mismo que plebeyo, y se llamaban así antiguamente los que estaban obligados a pagar *pecho* o tributo al rey o a los señores territoriales. Se usa como opuesto a noble.

COPLAS

Si para Madre querida
 Fué María preservada:
 Luego antes de ser criada,
 ¿Estaba ya prevenida?
 Pues si la razón vencida
 Está, en creerlo ¿qué haré?

Si la evidencia no es Fe:
 Madre de Dios y pecado,
 Es cosa tan repugnante,
 Que aun para el más ignorante
 Queda el misterio aclarado:
 Pues si miro lo implicado
 ¿Por qué otra cosa diré?

Si la evidencia no es Fe,
 En no pensar lo contrario
 No tengo merecimiento
 Que asiente mi entendimiento
 Aquí como necesario:

Y en aquesto nunca vário
 Que sois pura, pensaré:
 Que la evidencia no es Fe.

Dios a los padres mandó
 Honrar; y pues sois María
 Su Madre, ¿Porqué no haría
 Con Vos, lo que decretó
 A los demás? Y así yo
 En esta fe moriré:
 Que la evidencia no es Fe.

En el tercero enseña que así como de la Maternidad divina de María se deduce su Concepción Inmaculada, del mismo modo, de su Inmaculada Concepción se saca su Maternidad divina; pues un tan gran privilegio no pudo ser concedido sino en atención a tan gran dignidad. Aquí pone también otro bellísimo argumento en pro de su limpieza original, y es: que habiendo salido de María la luz increada, nunca pudo estar envuelta en las tinieblas del pecado, es como sigue:

VILLANCICO III

(Cántase a dos voces).

COPLAS

1.^a Voz—La Maternidad Sacra

Es en María,

Prueba de que sin mancha

Fué concebida.

2. La Concepción es de eso

Premisa clara,

Pues para tanto, sólo

Fué preservada.

1. ¿Quién la ve de Dios Madre

Que no discurra,

Que de quien la luz nace

Nunca fué obscura?

2. ¿Quién la ve preservada,

Que no adelante,

Que es tanto Privilegio

Para ser Madre?

1. ¿Quién la mira en su Solio

Que no conozca

Que nunca fué Pechera

Tan gran Señora?

2. ¿Quién en sus Privilegios

Hay, que no advierta

Que no son Arras menos

Que para Reina?

ESTRIBILLO

1. Luego la Preservación

Prueba la Maternidad.

2. Luego es de esa Dignidad

Premisa la Concepción.

La ilación

De uno y otro hemos sacado,

Y aun convertibles mostrado,

Porque a dos sentidos cuadre.

1. ¿Sin pecado? Luego Madre.
2. ¿Madre? Luego sin pecado.

En el cuarto Villancico habla del Instante de la Concepción de María, del cual dice que el Señor le tuvo presente desde la eternidad. Con esto alude a la doctrina común entre los teólogos, que enseñan que María junto con Jesucristo y en su concepto de Madre del Verbo Encarnado, es el principio y el fin de toda la creación y de toda la Ley y los Profetas. Si algunos teólogos han negado alguna vez este Privilegio de María, no es porque de suyo no derrame luz suficiente para iluminar todas las inteligencias y moverlas a confesarle, sino que es preciso atribuir estas aberraciones de la inteligencia humana a su nativa ignorancia y grosería. Lo mismo sucede cuando una nube se interpone entre el sol y nosotros, que aunque impida que llegue su luz hasta el lugar donde nos encontramos, no por eso deja aquél de lucir. En la última estrofa recoge la doctrina de los Santos Padres, según la cual debemos afirmar de la Santísima Virgen todo cuanto de glorioso y honorífico podamos imaginar, siempre que no convenga a solo Dios.

VILLANCICO IV

ESTRIBILLO

Un instante me escuchen,
Que cantar quiero
Un instante que estuvo
Fuera del tiempo.

COPLAS

Escúchenme mientras cante,
Que poco habrá que sufrir,
Pues lo que quiero decir
Es solamente un instante.

Un instante es, de verdad;
Pero tan privilegiado,
Que fué en un instante cuidado
De toda la Eternidad.

Dios, que con un acto puro
Mira todo lo criado,
Del infinito pasado,
Al infinito futuro;

Determinó su Poder,
(Que todo lo considera)
Prevenir lo que no era
Para lo que había de ser.

Para su Madre amorosa
A María destinó,
Y ab aeterno la miró
Siempre limpia y siempre hermosa.

Pues en tanta Dignidad,
¿Cómo cabe que se diga
Que fué un instante enemiga,
Y Madre una eternidad?

Que siendo siempre María
De toda mancha desnuda,
No cupo en su Ser la duda,
Si no en nuestra grosería.

Que como nube que Apolo
Esconde el claro arrebol,
No es obstáculo del Sol
Sino de la vista sólo.

Así aquesta disonancia
Que el Punto controvertía,
No fué tiniebla en María,
Sino de nuestra ignorancia.

Y así afirmará mi voz,
Que siempre fué limpia, pues
Debemos pensar que es
Todo lo que no es ser Dios.

El siguiente Villancico es, tal vez, el más precioso de todos y el que contiene pensamientos más profundos. Declara en él aquellas palabras del Cantar de los Cantares, capítulo primero, versículo cuarto: «Morena soy, pero hermosa, hijas de Jerusalén», que la Iglesia pone en labios de la Virgen. Dice que María no se llama morena porque haya en Ella sombra alguna, sino por la que proyecta sobre Ella la humildad, que es el crisol de su pureza, y en cuanto que toda

belleza creada comparada con la del Creador, aparece siempre pálida y sin brillo. Advierte, sin embargo, que puesto que cuanto una criatura se acerca más a Dios, fuente de luz y hermosura tanto más hermosa es, María, que estuvo siempre revestida y bañada por el Sol de la gracia, del cual fué como la Aurora y el Lucero precursor, es el ser más bellísimo de la creación, no obstante su color moreno.

VILLANCICO V

ESTRIBILLO (*Todos*).

Morenica la Esposa está
Porque el Sol en el rostro le da.

COPLAS. (*Uno solo*).

Aunque en el negro arrebol
Negra la Esposa se nombra,
No es porque ella tiene sombra,
Sino porque le da el Sol
De su Pureza el crisol:
Que el Sol nunca se le va.

Comparada la luz pura
De uno y otro entre los dos,
Ante el claro Sol de Dios
Es morena la Criatura:
Pero se añade hermosura,
Mientras más se acerca allá.

Del Sol, que siempre la baña,
Está bañada la Esposa:
Y tanto está más hermosa,
Cuanto más del se acompaña.
Nunca su Pureza empaña,
Porque nunca el Sol se va.

No de la culpa el horror
Hacer pudo efecto tal
Pues ella da la Causal
De su encendido color:
Añadiendo por primor,
Que eso más gracia le da.

Negra se confiesa; pero
 Dice, que esa negregura
 Le da mayor hermosura:
 Pues en el Albor primero
 Es de la Gracia el Lucero,
 El primer paso que da.

Contexto es, y no pequeño,
 Que cuanto más se humillaba
 Se confesó por Esclava;
 Pero expresó de qué Dueño,
 Protestando el desempeño
 De que libre de otro está.

En el siguiente Villancico canta el poeta a María como restauradora del orden del universo turbado por el pecado de Adán, la cual es también su último complemento y perfección. Por eso invita en el estribillo a todas las criaturas que canten con alegría su Concepción pura, por la que tan grandes bienes nos han venido.

VILLANCICO VI

COPLAS

Dice el Génesis sagrado
 Que fué la creación del Hombre
 La perfección de los cielos
 Y el complemento del Orbe:
 Luego pecando él, por fuerza
 Todo el Universal Orden,
 Aunque en las partes perfecto,
 Quedó, cuanto al Todo, informe.

Mas preservando a María
 De los comunes horrores,
 Dios en ella restituye
 Al Orbe sus perfecciones.

El Todo del Universo,
 Que fué imperfecto hasta entonces,
 Por último complemento
 Su pureza reconoce.

ESTRIBILLO A CUATRO VOCES

(Todos)—Pues ya que toda Criatura
 Quedó deudora a María
 De perfección y alegría,
 De ornato y de hermosura;
 Canten su Concepción pura,
 Pues la perfección encierra
 1. Del Hombre. 2. Del Angel.
 3. Del Cielo 4. Y la tierra.

(Todos)—Celébrenla con anhelo.
 1. El Angel. 2. El Hombre.
 3. La Tierra. 4. Y el Cielo.

En el séptimo y último se nos presenta a María como adornada con las perfecciones de todas las criaturas a la que la rinden pleitesía de admiración, y figurada pálidamente por las mujeres más célebres de la antigüedad. El estribillo es como una síntesis de todo lo que ha dicho y en él da a entender que como el Señor es dueño de todas las cosas, todas ellas le sirvieron para embellecer a María en el instante de su Concepción.

VILLANCICO VII

COPLAS

Cielo es María más bello,
 Sol de luz indefectible,
 Luna que está siempre llena,
 Estrella que el alma sigue.
 Cielo, Sol, Luna, y Estrellas,
 Todos su belleza admiren.

Venus su belleza adorne,
 Cintia los bosques fatigue,
 Palas las Lides aliente,
 Flora las flores cultive.
 Venus, Cintia, Palas, Flora,
 Todas su beldad envidien.

Judith a Olofernes venza,
 Esther a Asuero mitigue,
 Raquel a su Jacob prenda,

Sara a su marido libre.
 Judith, Esther, Raquel, Sara
 Sólo en vislúmbren la pinten.
 El agua pula cristales,
 La tierra ostente matices,
 El Viento soplos aliente,
 El Fuego luces avive.
 Agua, Tierra, Viento y Fuego,
 Todo a sus plantas se rinde.

ESTRIBILLO

Que en el punto primero que se concibe,
 Como es de todos Dueño, todo le sirve.

Siguen dos Glosas en los que se trata de los triunfos de la Inmaculada sobre el demonio y de la gloria que a María se sigue de tan excelso Privilegio, las cuales, así como unas Décimas en elogio de un sermón sobre el Misterio omitimos por falta de espacio.

FR. CASIMIRO DE LA V. DEL CARMEN, C. D.

LA CAPILLA DEL JUICIO FINAL

(Crónicas de Roma)

CON MOTIVO DE UNOS FUNERALES



ARIAS veces había yo visitado la Capilla Sixtina, y contemplado, a todo mi sabor, los frescos y pinturas que tan célebre la han hecho en todo el mundo. Nunca, sin embargo, hasta esta mañana del mes de Noviembre, había visto animarse sus figuras, tomando la vida y expresión que les dió el genio creador de Miguel Angel, por obra y arte del canto trágico del «*Dies Irae*», compuesto por el genio de la Música que se llama Lorenzo Perosi.

Ni en el arte musical ni en el pictórico soy lo que dicen, un inteligente crítico, pero tengo un huequecito en mi corazón que debe de estar ocupado por cierto espiritillo, el cual me hace gustar la pintura y sentir la música, así, llanamente: sin tecnicismos almidonados. Pero, ¿quién no siente y adivina lo que quiso decir Perosi en sus frases musicales del «*Dies Irae*», cuando tiene delante de los ojos el «Juicio Final» de Miguel Angel?...

Ir a la Capilla Sixtina en día de «Capilla Papal», es un sueño dorado para quien gusta de arte y vive en Roma. A ese sueño dorado renuncié yo cierta vez por una real y apremiante obligación. Hoy podía ir a gustar del arte y a elevarme a otras esferas más puras con los fieles y con los creyentes artistas. Tenía billete de entrada, cosa que no se consigue fácilmente, y fuíme a la Sixtina.

El Santo Pontífice reinante quería reanudar una ceremonia antigua, interrumpida por circunstancias que no es del caso el referir. Desde hace años no se celebraba dicha solemnidad religiosa, y él quería inaugurarla, y continuarla des-

pués con el mismo espíritu de piedad y religión con que fuera antiguamente establecida. Consistía en una Misa fúnebre en la Sixtina, en sufragio de los Emmos. Cardenales difuntos, durante el año, en la Urbe y en el Orbe; y a esa Misa había de asistir Su Santidad con su corte Pontificia, Colegio Cardenalicio, Representaciones de la Curia Romana, Representantes de Naciones Extranjeras cerca de la Santa Sede y lo más selecto del pueblo católico de Roma. Con lo cual quedaba entendido que la majestad del culto, había de correr parejas con el noble y piadoso sentimiento del Papa.

Por esta vez el día señalado era el 10 de Noviembre a las diez y media de la mañana. A las diez y cuarto llegaba yo con dos compañeros al gran «Portón de Bronce» del Palacio Vaticano. Al pasar el dintel, la Guardia Suiza nos hizo el saludo militar, no por nuestra bella figura, sino por lo que alguien de nosotros representaba. Sin detenernos, respondimos cristianamente a aquel saludo, atravesamos a todo lo largo el corredor de los Suizos y, sin contemplar mucho la estupenda *Scala Regia* del Bernini, su *capolavoro* como arquitecto, subimos despaciosamente a la sala homónima, que es una *Sala Regia* de verdad. Allí estuvimos esperando unos minutos, mientras pasaban uno a uno o dos a dos algunos Emmos. Purpurados, entre las filas de la Guardia Noble.

Cerca de las diez y media cada cual ocupaba su puesto en la Capilla Sixtina. Y aquí, para mejor inteligencia de lo que se diga después, y mientras llega la hora de empezar la Misa fúnebre, diré en pocas palabras lo que hay de pintura en la Capilla y de arte en el ambiente.

NOMBRE Y PLAN DE LA SIXTINA

Esta Capilla recibió su nombre del Pontífice que la hizo construir en 1473, que fué Sixto IV. El arquitecto fué el florentino Bartolomeo Pintelli. Las líneas del edificio son simples y severas, pero trazadas con mano experta y llenas de majestad. Las dimensiones, propias de una capilla dentro de un Vaticano. Esta majestuosa Capilla es de forma rectangular, con cuarenta metros de longitud por catorce de latitud. Está iluminada por diez grandes ventanales, abiertos a derecha e izquierda en lo más alto de sus muros. Un cancel de bronce con elegantes columnas de mármol blanco, divide la

Capilla en dos: la parte más amplia es la reservada para los Oficios divinos del Sacro Colegio; la más reducida, para el público que a ellos asiste. En esta última división, hay un lugar preferente reservado a los soberanos que se hallaren de paso en la Ciudad Eterna, otro para el cuerpo diplomático y otro, rodeado de celosías, a la derecha de la puerta principal, para los cantores de la Capilla, que son siempre los mejores de Roma.

En el espacio mayor o Presbiterio, y en la parte inferior del «Juicio Final», hay un altar suntuoso de mármol blanco con incrustaciones de preciosos mármoles de colores. Sobre este altar se alza rico dosel de púrpura con flecos de oro. El fondo del dosel es un artístico tapiz de asunto religioso que se cambia según la ceremonia o solemnidad del día: hoy luce allí el que representa la «Resurrección de Lázaro». Al lado del Evangelio se alza el Trono pontificio, que hoy es de damasco carmesí. A lo largo de los muros hay sendos bancos para los cardenales, dispuestos y ordenados en dos coros, y hoy ocupados por todos los residentes en la Curia, que son diez y siete o diez y ocho. Desde mi puesto alcanzo a ver solamente sus venerables cabezas encanecidas o plateadas y medio cubiertas con sus rojos solideos. Tienen también lugar señalado en el Presbiterio los Arzobispos y Obispos residentes o de paso en la Curia romana, los Generales y Procuradores Generales de las Ordenes Religiosas, con todo lo que constituye la flor de la Jerarquía eclesiástica y está obligado a asistir siempre que hay *Capilla Papal*.

LA BOVEDA DE LA SIXTINA

Si de abajo alzamos por unos momentos los ojos a lo alto, nos trasportamos a otros mundos y a muchos siglos de distancia. La bóveda es obra del pincel de Miguel Angel, cuando Miguel Angel era joven todavía, pero ya en la meta del genio. No quería emprender tamaña labor, por tener entre manos entonces obras tan gigantescas como la de su Moisés. Cedió, al fin, a ruegos del Pontífice Julio II. Se encerró en la capilla y preparó por su propia mano masas y colores. Cuando salía, cerraba la puerta tras de sí, echaba la llave y se la llevaba consigo. Al volver, no dejaba entrar ni al criado que le traía paletas y pinceles. En el breve espacio de

veintidos meses (1511-1512), pobló la bóveda de Patriarcas, de Profetas, de Reyes hebreos, de Sibilas gentiles y de cuantos personajes habían anunciado en el Antiguo Testamento la primera venida del Salvador del mundo, su Encarnación en las purísimas entrañas de una Virgen y su Nacimiento de la familia de David en Belén de Judá.

Cuando Miguel Angel abrió la Capilla y ofreció sus pinturas al anciano Pontífice, éste se quedó absorto y extasiado, y extasiados y absortos se quedaron todos cuantos vieron tan maravillosa labor llevada a cabo en tan corto espacio de tiempo. El culto se inauguró de nuevo cantando el Papa una misa solemne en medio de un concurso extraordinario y abarrotado literalmente en la Capilla.

EL JUICIO FINAL

Veintidos años más tarde, allá por los de 1534 y contando ya 67 de edad, Miguel Angel se excedió a sí mismo al pintar el fresco de la fachada principal de la Sixtina. Con haber tantas obras magistrales como figuras hay en la bóveda, quedaron cuasi eclipsadas por las *trescientas* figuras del grandioso cuadro del altar mayor. Las pinceladas de la primera venida del Salvador del mundo, idea primordial de la bóveda, quedaron como oscurecidas, si es lícito hablar así, al lado de las miradas centelleantes del Juez Eterno que viene, no ya a salvar, sino a condenar y a confundir, en su segunda venida, a los que no se aprovecharon de la primera. Por eso decir «Capilla Sixtina» es como decir «Capilla del Juicio final». Los ojos no aciertan a separarse de aquella pintura para mirar a otras. Como en «Santa María del Fiore», en Florencia, no aciertan los ojos a separarse de la gloria que en su grandiosa cúpula pintó el pincel divino del Brunelleschi: con razón en aquella catedral son las paredes blancas, como si ellas mismas invitaran a los fieles a mirar siempre hacia arriba en un perpetuo *Sursum corda*. Y así, ¿qué caso se hace en la Sixtina de las pinturas laterales, aunque lleven las firmas del Perugino, del Botticelli, del Ghirlandalo y de otros tales maestros?... Aquí nadie ve ni oye ni siente sino el Juicio Final de Miguel Angel. Ese Juicio llena todo el ambiente. Ni el Valle de Josafat, visto allí en Jerusalén, consigue despertar la idea del último día tan vivificante y a

la vez tan aterradora, como ese fresco que tenemos delante de los ojos. Una vez visto, no se borra de la fantasía jamás. Y cuando se le ve animarse al álito divino de la Música, entonces se oye y se siente todo lo que allí se ve, y hay que cerrar los ojos y mirar hacia adentro para ver lo que nos dice la conciencia...

EMPIEZA LA SANTA MISA

A las diez y media en punto, salió de la sacristía el Santo Padre precedido de la cruz papal, seguido de su corte, escoltado por su guardia noble y revestido de pontifical con capa de escarlata y mitra blanca. El oficiante era el Card. Vico, Nuncio que fué en España. Tanto el celebrante como sus ministros vestían ornamentos negros muy suntuosos. El Pontífice, después de recitar con el celebrante el salmo «Judica me, Domine», subió a ocupar su trono, del cual descendió luego tres veces a arrodillarse delante del altar; a las primeras y últimas oraciones de la Santa Misa y a la elevación del Cuerpo y Sangre del Señor. Los cardenales Merry del Val, como presbítero asistente, Giustini y Bisleti, como diáconos, asistían a Su Santidad al lado del trono. Allí estaba hoy también el Príncipe Marcantonio Colonna en calidad de asistente al Solio Pontificio. En el coro, después de cantar el «Introito» de Anerío, se empezaba la gran Misa Fúnebre de Perosi. No era su autor quien la dirigía esta vez, por hallarse de algún tiempo acá agotado casi de fuerzas, a causa de la magna labor empleada en su último Oratorio compuesto «In diebus tribulationis». Dirigía la Misa Mons. Rella, Vicedirector perpetuo de la Capilla Sixtina y ésta hallábase en pleno con todos sus cantores. Monseñor Rella hacía prodigios, según me apuntaba al oído un compañero inteligente en achaques de ejecución musical, y me decía que ésta era soberana. Yo no me fijaba mucho en ello. Sólo que como estaba frente por frente de la capilla de cantores, pude ver a Mons. Rella alzarse muy alto, inclinarse luego profundamente, cantar con unos, señalar a otros con la batuta, mirar a través de los lentes, colocárselos sobre las cejas, y otros tales *actus hominis*, puesto que los actos verdaderamente humanos del Vicedirector de la Capilla, estaban engolfados en aquella labor sobrehumana.

FR. FLORIAN DEL CARMELO, C. D.

(Se concluirá).

Romancero Histórico de Cervantes

EL PAIS DEL ARTE

¡Italia! País del arte,
De Europa bello vergel,
Jardín de ensueños y de hadas
En el siglo diez y seis.

¡Milán! magnífica y bella,
Derroche de esplendidez,
Siempre de gala vestida
Con riquísimo joyel:
Rico joyel, que deslumbra
Los ojos de quien lo ve,
Con sus agujas caladas,
Cual milagros del cincel.

¡Venecia! la Perla Adriática,
Cruzada siempre doquier
Por góndolas con guerreros,
Espanto del turco infiel.
¡Ciudad del cielo trasunto,
Del mundo soñado Edén,
Arca de encanto y misterios
Para el pöeta doncel!

¡Florencia! nido del arte,
Señora del gay saber,
Fior che sempre si rinnova
En el toscano vergel.
Dulces rumores del Arno;
«Fresco río», que al correr
Mansamente por las frondas
Lleva las almas tras de él!

¡Génova! la rica y fuerte,
Con genio de mercader,
Con alma de navegante

Y de navegantes prez.

Ciudad de ricos palacios,

Que engastados a granel,

Como diamantes en oro,

En altas rocas se ven.

¡Roma! Cabeza del mundo

Por su genio y su saber:

¡Roma! Eterna por sus glorias,

¡Roma! ¡Santa por su fe!

¡Las basílicas cristianas,

Las joyas de arte a granel,

Los arcos y monumentos,

El Panteón y otros cien!

¡Nápoles! Visión espléndida

De luz, de gloria y de fe,

Do prodigo en maravillas

Fué el más divino pincel.

Nápoles, el manto regio

De la Natura; el pavés

De esmeralda que se burla

De Vulcano y su poder.

Que es Nápoles la hechicera

Sultana de un monstruo-rey,

Sin temor a que el rey-monstruo

La aplaste bajo sus pies.

Y es Nápoles con sus islas

Ciudad de danza y placer...

«La mejor ciudad de Europa

Y del mundo», según él:

Según Miguel de Cervantes,

Que en Nápoles ya se ve

Después de cruzar la Italia

En artística embriaguez.

Y siendo el País del Arte

Harto estrecho ya a sus pies,

Va a buscar más aventuras

A bordo de alto bajel.

FR. FLORIAN DEL CARMELO, C. D.

(Se continuará).

CATALINA FARNESE

(Continuación).

CAPITULO XIII

Sor Teresa Margarita en el noviciado.—Sale victoriosa de las duras pruebas a que durante él es sometida.—Palabras de la Maestra de Novicias en alabanza de ella.



A PENAS entró en el noviciado, Sor Teresa puso todo su cuidado en combatir sus antiguos malos hábitos y en domeñar su orgullo y aun en aniquilarlo, aunque fuese a costa de continuas humillaciones. Dificultosa tarea es esta para todos, y mucho más habría de serlo para una joven habituada a las refinadas comodidades de la corte, a satisfacer sin dificultad todos sus caprichos, a mandar sin contradicción y a recibir continuos obsequios de los inferiores.

Era a la sazón Vicario Provincial de los Descalzos el P. Pompeo de San Esteban, muy experto en la educación de los novicios, y confesor de las Carmelitas, el P. Antonio María de la Asunción, también de mucha virtud y experiencia. Priora de éstas era Sor Margarita, y Maestra de novicias, Sor Angélica Virginia de San Francisco de Paula. Todos estos religiosos, amantes de Dios y del prójimo, sintieron gran placer al recibir a la flor de la Casa Farnese para cultivarla en el lugar santo, y pusieron todo cuidado en la educación religiosa de Sor Teresa.

Sin esto, la ilustre novicia era ya una alma elegida, probada y acrisolada durante mucho tiempo por la divina gracia; de suerte que no les sería muy difícil a sus superiores modelarla conforme al corazón de Cristo.

Al poco de tomar el hábito, hizo Sor Teresa un ligero

examen de su vida pasada; y como su natural fogoso, al contacto repentino pero real con la pobreza, se hubiese ya calmado, sintió un estremecimiento en todo su ser.

Parecióle verse de nuevo en la corte atormentada por aquella insistente lucha en que tantas veces había sucumbido por haber sido sorda y rebelde al interior llamamiento de Dios. Recordó sus altanerías y rarezas, las punzantes respuestas y los desaires con que había apesadumbrado a su madre, la cual tan solícita se mostraba, a pesar de todo, por su bien; y, arrodillada sobre el duro suelo, en la triste soledad de su pequeña celda, movida de íntimo sentimiento de humildad, dulce y amargo a la vez, lloró sus antiguos extravíos. Persuadióse de que, con su entrada en el convento, lo había contaminado; y, temerosa de traer ocultas en su corazón innumerables culpas, suplicó le concediesen hacer una confesión general, para la cual se preparó con un minucioso examen capaz de escudriñar los más ocultos pliegues de su conciencia.

Purificada de esta suerte y más preparada cada vez para recibir las influencias de la divina gracia, dió comienzo Sor Teresa con verdadera seriedad a su vida religiosa. Frecuentemente, y más cuando los recuerdos de antaño traían a su conciencia el remordimiento, decía amable y humilde a su Maestra:—Humílleme; ya sabe que soy un cerebro muy raro y que tengo por eso necesidad de ser contrariada y humillada. —Y su petición era casi siempre escuchada, pues sobre ella caían con insistencia y extraordinaria pesantez dolorosas humillaciones. Sabían muy bien las hermanas que la naturaleza, aun cuando se haya llegado con la razón a sujetarla, busca con frecuencia sus desquites.

Cierto día llamó Sor Angélica a la novicia, y estando ésta en su celda arrodillada, díjole con tono grave y solemne:

—Yo también viví entre las pompas cortesanas, y conozco lo difícil que es deshacerse de los regalos que por mucho tiempo nos han halagado. Pero aquí no tenéis más remedio que contradecir sin cesar vuestro orgullo y vuestras inclinaciones. Yo os labraré como se labra el mármol a golpe de martillo; y tendréis que soportar sin quejaros esos golpes, pues así se exige en la escuela de Cristo.

Miró con vivo agradecimiento Teresa a su Maestra, y dijo conmovida:

—¡Benditas sean vuestras palabras! ¡Que el Señor me

dé fuerzas para agradecerlos más el día que más fuertes sean los golpes!

Ninguna novicia fué sometida a pruebas tan duras y continuas como Teresa; pues los superiores conocían muy bien que, para hacerla verdadera religiosa, tenían que aniquilar su orgullo y quitarle aquella esquividad nativa que le retrata aún de monstarse piadosa y humilde, como venía haciéndose.

La hora de recreación lo era para ella frecuentemente de martirio.

A veces, durante todo este tiempo que se concede para inocente desahogo, obligábanla a estar atada a una cruz y repetir con frecuencia:—No tendré contento ni paz hasta que me vea enteramente crucificada con Cristo.

Y las compañeras sentían vibrar en aquella voz la íntima alegría que nace de la expiación consciente y purificadora. Con frecuencia también obligábale la Maestra a descubrirse durante la recreación, andando sin velo y con la cabeza enteramente descubierta. ¿Quién hubiera reconocido en aquella dócil novicia a la princesa Catalina Farnese, que en un momento de enojo había chafado un hermosísimo alzacuello de pespunte, porque no se le ajustaba al pecho y a sus plásticas espaldas?

Mandáronla cierta mañana ir a la reja a recibir a su madre con dos ladrillos colgando del cuello y un cilicio, en señal de penitencia, sobre el hábito. Temblaba la pobrecita al acercarse a la reja—¡tan grande era la impresión que la humillación le causaba!—; mas, en lo interior de su ya purificado corazón, daba gracias a Dios que le concedía satisfacer así, en parte a lo menos, por tantos actos de rebeldía y soberbia con que a su misma madre había otro tiempo atormentado.

Palideció al verla la princesa Margarita; mas, fué tan grande el consuelo que al instante la mirada serena y el hablar dulce de Sor Teresa le causaron, que se avino muy bien a que las religiosas trataran como mejor les pareciese a su hija, a fin de moldearla conforme al corazón de Cristo.

No permitió jamás Sor Teresa que por ser ella la *cadeta* de la casa de Parma se le tuviesen, conforme entonces se hacía, especiales atenciones; antes, desde el momento en que entró en el convento, creyóse indigna aun de ser igualada

con las otras novicias que tanto, a su parecer, la aventajaban en la virtud y penitencia. Cada día veíanse en ella aumentar el fervor, el deseo de mortificación, los actos de humildad y largas plegarias.

Rezaba frecuentemente el Salterio con los brazos en cruz, tomaba disciplinas extraordinarias y llevaba la leña a las hermanas legas; pero hacía todo a ocultas, pues aun sentía repugnancia de aparecer humilde y piadosa, conforme por la gracia de Dios venía haciéndose.

Para curarle este mal, el confesor y la Maestra de novicias, obligábanla a orar delante de las novicias y hermanas, o bien mandaban a las religiosas que la observasen de intento siempre que se ejercitaba en actos humillantes o tomaba disciplinas.

Oraba cierta noche delante del Smo. Sacramento. Dáse cuenta de que algunas hermanas estaban presentes, y se levanta para retirarse; pero la Maestra de novicias que, sin saberlo ella, observaba cuanto hacía, mándala arrodillarse y continuar su oración.

Al entrar en el convento, la princesa había dicho con humildad:—Ténganme en todo momento sujeta: tengo una cabeza muy rara, y he necesidad de estar siempre sujeta.—La súplica no pasó desapercibida.

De intento le mandaban cosas en abierta oposición con la urbanidad y costumbres que en los palacios se adquieren; pero Sor Teresa jamás vaciló lo más mínimo en cumplir la santa obediencia. Tenía el mandato de los superiores como mandato del mismo Dios.

No se extrañe quien lea lo que vamos a contar; reflexione más bien en que se trataba con todo esto de quebrantar para siempre una durísima coraza de orgullo. Mándanle un día que dé una bofetada a la primera hermana que se le presente. Teresa sufría mucho con este mandato, pero estaba resuelta a obedecer (1). La primera hermana que se le presentó, fué para decirle que aquella mañana había Comunion (2) para todas, en agradecimiento de lo cual recibió una bofetada. Mientras esto hacía, como si su corazón estuviese oprimido por áspero acial, sentía Sor Teresa un penoso e interior retorcimiento.

1 Mortificaciones como esta no se imponen ya ni aun en el noviciado.

2 Hace ya bastantes años que las Carmelitas comulgan diariamente.

También ella recibió, por mandato de la Maestra, muchas bofetadas; pero jamás por ello se resintió, antes gustaba de profunda dulzura en la humillación.

Mortificábala de intento Sor Angélica, ya haciéndola interrumpir cualquier trabajo luego de comenzado, ya tratándola de tonta y desmañada. Jamás le dijo que era buena, antes siempre estaba repitiéndole:—¡Acabe, por amor de Dios, con ese orgullo!

Con semejantes mortificaciones vino la novicia a tener un concepto tan bajo de sí, un anonadamiento interior y exterior tan profundo, que se creía enteramente inútil para la religión; y con frecuencia le asaltaba el temor de que no era digna de la profesión, con lo cual sus largas oraciones resultaban más humildes, acongojadas y frecuentes.

Llegado el tiempo en que iba a ser propuesta al capítulo, mandáronle con una soga al cuello a pedir a todas las hermanas perdón de sus faltas y que le diesen voto favorable. Mandato al parecer tan pesado, recibiólo Teresa con íntimo gozo, y fué pidiendo de rodillas y una por una a todas las religiosas lo que le mandaban. Nada, sin embargo, puede darnos idea tan perfecta de la virtud de aquella novicia que pedía la profesión, como las palabras que en alabanza suya escribió Sor Angélica, las cuales, al paso que para gloria de Dios, pueden servir de edificación a muchos religiosos y aun a cuantos sientan ansias de entregarse por completo a Dios y vivir en El. He aquí las palabras tales cuales nos las ha conservado el P. Máximo de la Purificación, contemporáneo de Sor Teresa: «Durante el noviciado, dice, hale atormentado el demonio, haciéndole a veces creer que no había tomado nuestro estado por amor de Dios, o que, aun cuando lo hubiese tomado por El, se dejaría dominar de cualquiera pasión, y no se salvaría. Vencía ella todo esto recurriendo a la santa obediencia, y dejándose enteramente gobernar en lo interior y exterior por ella. Su ingenio y extraordinaria prudencia empleábalos en aprovecharse de la gracia de su vocación. No recuerdo que haya jamás pronunciado ni una palabra sin licencia; y cuando hablaba a las demás, hacíalo de rodillas. Tan grande era su celo por el buen nombre de la Religión, que hubiera deseado que jamás se trasluciese la menor de nuestras faltas a los seglares»...

Añade el mismo P. Máximo que muchas veces le dijo Sor Teresa con los ojos arrasados en tiernas lágrimas:—A muy pocas de las nacidas en corte, concede Dios la gracia de la vocación; y, con todo, a mí, la más ingrata y que menos de todas lo merecía, me la ha liberalmente concedido.

Venían con frecuencia a visitarla prelados y príncipes; y al ver la humildad y sencillez con que se presentaba a la reja, no podían contenerse sin alabarla ni manifestar la admiración que su gran renuncia por amor de Cristo les causaba. Con timidez y sin envanecerse por aquellas alabanzas, solía Sor Teresa responder:

—Esta gracia me ha venido de Aquel que todo lo puede: todo es de Dios. Yo, por mi parte, permanecí indiferente y sorda durante muchos años a sus divinos llamamientos.

Si por acaso las religiosas o los superiores le rogaban que diese gracias a los serenísimos príncipes por su liberalidad para con el convento, respondía:

—Déjenles que den, que a ello están obligados, y aun no dan todo cuanto deben. Bastante mayor favor les hizo a ellos la religión al aceptar a esta alma enferma y este cerebro estrambótico.

Cada día era mayor el aprecio de las hermanas hacia ella, y todas daban gracias a Dios por haberles entregado aquel tesoro; así que, luego que hubo cumplido el año del noviciado, no vacilaron en darle la profesión.

Por la traducción:

FR. CLAUDIO DE JESUS CRUCIFICADO, C. D.

(Se continuará).

SECCION CANONICA

Del año integro del Noviciado

En las notas que pusimos al Decreto de la Sagrada Congregación de Religiosos del día 3 de Mayo de 1914, (1) decíamos, apoyados en autores respetables y en el modo de entender el término del noviciado la Sagrada Congregación, que al decir que debía entenderse *de día en día* y no *de hora en hora*, no se suponía el noviciado terminado hasta pasado el día aniversario de haber tomado el hábito. En el Boletín oficial de la Diócesis de Toledo, perteneciente al 2 de Octubre de este año de 1916, hallamos una resolución en sentido contrario. Contestando a unas preguntas del Rmo. P. Procurador General de los Franciscanos de España, ha resuelto que las palabras «no estrictamente de hora en hora, sino de día en día» deben interpretarse de modo que la profesión se puede hacer a cualquier hora del día aniversario de la toma de hábito. Así, el que tomó el hábito el día de la Inmaculada del año 1915, puede profesar ese mismo día de este año de 1916 a cualquier hora, supuestas las demás condiciones de derecho.

* * *

Las preces después de la misa (S. C. de R., 2 de Junio de 1916)

¿Debe omitir las preces después de la misa el sacerdote que celebra en el oratorio de una Comunidad religiosa, cuando esa Comunidad está haciendo la lectura para la meditación, o asiste a otra misa, o se acerca a recibir la Sagrada Comunión, o reza en común algunas piadosas oraciones?

¿Es asimismo permitido omitirlas al fin de la misa que se celebra en el altar en que está reservado el Santísimo Sacramento, si inmediatamente después de ella se ha de administrar la Sagrada Comunión? (2).

En ambos casos deben rezarse. En el primero se ha de hacer en voz baja tanto por el sacerdote celebrante como por los que ayudan o responden. En el segundo no se dará la comunión hasta haber rezado las preces indicadas.

Para completar esta cuestión tomamos los siguientes párrafos de la por tantos títulos acreditada publicación «Revista Eclesiástica» que resume así los casos en que se han de omitir las preces indicadas: (3) Deben omitirse en las misas cantadas, y también *a)* después de la Misa Conventual aunque rezada, por equipararse a la solemne; *b)* después de la Ordenación celebrada en la Catedral, por considerarse como Conventual; *c)* después de la misa exequial y de las contenidas en el *Memoriale Rituum* de Benedicto XIII, y después de la Misa rezada del Sagrado Corazón de Jesús, que se celebra el primer viernes de cada mes con el privilegio de Misa votiva solemne.

1 *Monte Carmelo* 1915, t. 1.º pág. 68.

2 V. Colect. n.º 3682.

3 *Revista Eclesiástica*, 15 de Octubre 1916.

.....Se omitirán en la misa de la primera Comunión de los niños, en la de Comunión general, en la de Confirmación, en la de Ordenación y en la de *pro Sponsis*. Asimismo se omitirán si la Misa rezada Parroquial, de alguna Comunidad religiosa, del Neopresbítero o Jubilar se celebra con cierta solemnidad externa (1)».

También se omitirán « si inmediatamente después de la misa sigue alguna Instrucción, Bendición con el Santísimo, piadoso ejercicio de alguna confraternidad, triduo, novena, alguna deprecación en honor de Jesús, de la Virgen o de los Santos, la bendición con alguna sagrada reliquia etc. (2)»

Si terminada la misa dura todavía algún piadoso ejercicio, v. gr. el Rosario, las rezará en voz baja; y si ha de tardar poco en acabarse tal ejercicio podrá esperarse (3).

En las misas de Navidad y día de difuntos sólo se dicen en la última, a no ser que el sacerdote se haya de retirar del altar a fin de cada una, en cuyo caso las dirá en las tres.

Deben decirse de rodillas, (4) sin quitarse el manípulo ni añadir *Gloria Patri etc*, después de arrodillado el sacerdote, y con las manos juntas, no debiendo, por tanto, tomar el cáliz en la mano hasta después de concluidas las preces. Únicamente podrá tener en la mano mientras las reza la tablita o ejemplar en que se hallan dichas preces.

El Santo Padre Pío X concedió *siete años y siete cuarentenas* de indulgencia a los que a dichas preces añadiesen en compañía del celebrante, la invocación *Cor Jesu Sacratissimum, misere nobis*. Debe rezarse tres veces, bastando que el sacerdote diga *Cor Jesu Sacratissimum*, y respondan los fieles, *miserere nobis*. Debe rezarse de rodillas.

Fr. E. V. C., C. D.

NOTA. — Como uno de los párrafos finales de la *Sección Canónica* del número pasado que comienza: «Atendiendo a que el Decreto» tal como está redactado ofrece alguna confusión, para aclararle debidamente conviene distinguir dos casos en que el penitente puede llegar a los pies del confesor, no facultado para absolver de casos reservados, con un pecado que lo esté: 1.º Que el pecado haya sido cometido en un lugar donde el pecado no esté reservado y el penitente se confiese en un lugar donde lo esté. En tal caso es probable que el penitente puede ser absuelto por el dicho confesor, por la razón indicada en el párrafo mencionado. 2.º Que el pecado haya sido cometido en un lugar donde se halle reservado y el penitente vaya a confesarse a otro lugar donde no lo esté. Hasta el presente los moralistas en general opinaban, que si el penitente lo hacía *in fraudem legis*, o sea, para eludir la ley, no podía ser absuelto. Pero la dificultad estaba en determinar qué es lo que se necesitaba para que se juzgase que uno obraba *in fraudem legis*, en lo cual no andaban concordados los autores. La *Instrucción* de la Sagrada Congregación del Santo Oficio, sobre los casos reservados que se expone en el citado número de *El Monte Carmelo*, corta de raíz esta controversia, como puede verse en el núm. 7, letra e) del Decreto.

1 En general siempre que la misa se celebre con alguna solemnidad.

2 Es decir, cuantas veces el sacerdote que celebra debe hacer alguna sagrada función o ejercicio de piedad, sin retirarse del altar.

3 Solans-Casanueva, t. 1.º n.º 188, 5.º.

4 Hay concedidos 300 días de indulgencia por S. S. León XIII.

Crónica Carmelitana

ALBA. — *Cultos en honor de Santa Teresa.* — Muy solemnes han resultado las fiestas celebradas este año en Alba de Tormes, en honor de la mística Doctora Santa Teresa, por el motivo de haber estrenado la sagrada Imagen los preciosísimos vestidos costeados por suscripción popular, iniciada por el R. P. Gabriel de Jesús, C. D. El día 14 de Octubre, a las nueve de la mañana, salió de la clausura la Imagen de la Santa en medio del mayor entusiasmo del pueblo que había concurrido muy numeroso a esta función. Por la tarde del mismo día, dió principio el solemne Novenario durante el cual pronunció elocuentes y fervorosas oraciones sagradas el R. P. José Valle, S. J., presentando a Santa Teresa como modelo para la sociedad. El día 15 por la mañana a las diez y media, celebró misa pontifical el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Plasencia y el Reverendo P. José Valle cantó las glorias de la Mística Doctora, exaltando su heroica fortaleza en las maravillosas obras que emprendió por las glorias de su Divino Esposo. Por la tarde tuvo lugar la tradicional procesión que con tanto entusiasmo se celebra en la villa ducal, llevando en triunfo la Imagen de la Santa y su bendito brazo. Fué presidida por el Excelentísimo Sr. Obispo de Plasencia. Sobre las andas de plata meneses, ofrenda en el año pasado de la catolicísima Duquesa viuda de Uceda y sus hijas, apareció ante el apiñado concurso que la aclamaba con incesantes vítores, la imagen de la Mística Doctora, tocada la cabeza con el birrete de Doctor, y significando la divina inspiración de su celestial doctrina la paloma de plata, obra insuperable del arte religioso español, y vestida por primera vez con los riquísimos vestidos, regalo de los numerosísimos devotos que en España cuenta la Mística Doctora. El nuevo hábito, primorosamente bordado, sustenta 33.000 perlas donadas a la Santa por los antiguos Duques de Alba. Otras muchas perlas y piedras preciosas habilísimamente distribuidas, ornamentan la blanca capa de rico tisú de plata, como la muceta, expresamente tejido para la imagen de la Santa Reformadora. Una y otra prenda están bordadas al realce con oro y profusa pedrería, en la acreditada casa de Burillo en Valencia. La muceta luce por botonadura gruesas perlas blancas de una maravillosa nitidez. El conjunto de esta delicada obra de arte se debe a la genial inspiración del R. P. Salvador de la Madre de Dios, C. D. En ella, que es una prueba más del acendrado amor que en nuestra patria se profesa a Santa Teresa, se han empleado más de 9.000 pesetas, que con otras 5.000 que costaron las andas de plata para el Santo Brazo de la insigne fundadora, suman cerca de 15.000 pesetas. La Santa Madre que se mostró siempre tan agradecida en este mundo a sus bienhechores, pagará ahora desde el cielo con gracias especiales a todos los que han contribuido a este obsequio. El día 22, octava de la fiesta de la Santa, por la mañana hubo misa de comunión gene-

ral que celebró el Excmo. Sr. Obispo de Palencia. A las diez celebró misa pontifical el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca, y en ella pronunció un elocuente panegírico el R. P. José Valle, S. J. Terminaron las fiestas con la solemne procesión de la tarde que fué presidida por los Excelentísimos Sres. Obispos de Salamanca y Palencia.

EL LETRADILLO DE SANTA TERESA EN PORTUGAL. — La bendita Sor María de Jesús se ha introducido en los pueblos de la vecina república portuguesa, donde todavía hay corazones piadosos y fervientes, a pesar de la acción demoleadora de la francmasonería. Refiere D. Manuel Antonio Monteiro, que habiendo recibido la imagen de Sor María de Jesús de una religiosa carmelita, recurrió a su patrocinio en demanda de un favor para sanar a un Médico muy virtuoso que estaba gravemente enfermo. La súplica fué atendida, porque a los pocos instantes desapareció la gravedad, y a los cinco días andaba ya por la calle el sanado. En agradecimiento a este beneficio, se ha dignado enviar 10 pesetas a las Carmelitas de Toledo para la causa de Beatificación de Sor María de Jesús.

NECROLOGIA. — Han fallecido: En el convento de Carmelitas Descalzas de Santa Teresa de Bujalance, el día 3 de Noviembre, la hermana M.^a Loreto de Santa Teresa, a los 67 años de edad y 35 de profesión. Religiosa abnegada y amante de sus leyes dió a su comunidad ejemplo de la más perfecta observancia regular.

— En las Carmelitas Descalzas de Badajoz, el día 8 de Noviembre, la R. M. Priora Magdalena de S. Joaquín, a la edad de 72 años y 53 de vida religiosa. Por sus dotes de gobierno, fué tres veces Prelada y Maestra de Novicias, edificando a su comunidad con sus virtudes.

— En las Carmelitas Descalzas de S. José de Malagón, el día 15 de Noviembre, la hermana Teresa María de Jesús, a los 43 años de edad y 10 de vida religiosa. Alma probada en el crisol de las tribulaciones ha volado al cielo llena de méritos.

— En las Carmelitas Descalzas de San José de Toro, el día 17 de Noviembre, la hermana María de la Santísima Trinidad, a los 79 años de edad y 54 de profesión. Fué muy dada a la oración y trato íntimo con Dios, formando así el dechado de una verdadera Carmelita Descalza.

— En las Carmelitas Descalzas de San José de Salamanca, el día 21 de Noviembre, la Madre Feliciana de Santa Teresa, a los 79 años de edad y 52 de vida religiosa, empleada en el ejercicio de las más heróicas virtudes.

— En Bahabón de Esgueva, el día 11 de Noviembre, el piadoso caballero D. Hipólito Alonso Baraona, tío de nuestro amadísimo Director, R. P. Casimiro de la Virgen del Carmen, a quien juntamente con su distinguida familia enviamos nuestro más sentido pésame.

— En Burgos, el día 1.^o de Noviembre el piadoso terciario carmelita D. Angel Viedina y Barroso. Nos asociamos al dolor que aflige a su distinguida familia.

Crónica General

ITALIA.—*El sectarismo en acción.* La prensa católica de España ha venido ocupándose durante la quincena pasada de la situación insostenible en que va colocando a la Santa Sede la acción virulenta de las logias masónicas, cuyo hecho culminante ha sido las infames calumnias y groseros ataques dirigidos contra la Iglesia y el Pontificado por el ministro italiano Bissolati, en una reunión celebrada en Cremona el 29 de Octubre a un héroe de la masonería, César Battisti, condenado a muerte como traidor. Esto no es más que un episodio de la campaña sistemática emprendida por la masonería para promover una revolución que acabe con el Catolicismo y el Papado en Italia. Buena prueba de la gravedad de las circunstancias y de la alarma que ha producido la campaña masónica entre los católicos italianos, son los siguientes párrafos que entresacamos del manifiesto publicado por la «Unión Popular».

.....
«Esperaron, con la fuerza del oro y el ejército de mercaderes de la pluma que tienen a sus órdenes (armas de que usan principalmente para someter al pueblo «soberano»), esperaron poder presentar al Papa, a los ojos de Italia, como afecto a unas potencias, enfrente de otras y aun como hostil a su querida Italia: ¡otro pretexto para soliviantar a las turbas contra el Pontífice y lanzarlas contra esa sombra blanca que se eleva ante sus concupiscencias como muro de bronce, siempre que intentan usurpar lo que pertenece a Dios o al pueblo!»

.....
«Por eso los enemigos del nombre cristiano, sorprendidos con las manos en la masa, hacen un esfuerzo desesperado para conseguir de frente, con violencia y a la luz del día, lo que indirectamente y ocultando las intenciones no consiguieran hasta hoy: Borrar a Dios de la haz de la tierra. ¡Católicos de Italia: si tenéis ojos, ved, si tenéis oídos, escuchad! ¡Los enemigos de Cristo juegan la última carta! Nos arrojan a la cara el último guante. ¡Ay de nosotros y de nuestros hijos si no lo recogemos con presteza y con fe! Han hablado claro. Han dicho que fueron a la guerra para preparar la revolución. Han dicho que irán a la revolución para destruir el Catolicismo. Se ensañan infamemente en lo que constituye la razón de nuestra vida, de nuestra acción, de nuestra fe y de nuestra esperanza, y llenos de rabia infernal, se yerguen, amenazadores, renovando el viejo grito satánico: ¡Aplastemos al infame! ¡Viva Barrabás! ¡Muera Cristo!

La secta innoble (la masonería) ha convocado a todos los enemigos del nombre cristiano. ¡Católicos de Italia! ¡Firmes! ¡Todos!»

ESPAÑA.—*Justa protesta.*—La Junta Directora de la Asociación de la Prensa no diaria de Barcelona ha dirigido al Gobierno la siguiente

Exposición que la encontramos muy razonable y esperamos que será debidamente atendida.

«Esta «Asociación de Periodistas de Barcelona», continuadora legítima de la «Asociación de la Prensa no diaria» reciente organizadora del Primer Congreso Nacional de esta Prensa, celebrado en Barcelona bajo el alto patrocinio del Gobierno de S. M., y los numerosos periódicos no diarios a quienes representa, que serán todos, para este particular e importantísimo asunto, acuerda elevar la presente solicitud en demanda de justicia, que lo es, sin duda, la extensión a los periódicos no diarios, de los auxilios otorgados a los diarios por ese Gobierno, en compensación al alza enorme operada por causa del conflicto europeo en el precio del papel.

No vamos a repetir aquí los poderosos argumentos expuestos por la prensa diaria como fundamento de tan merecido cuanto necesario auxilio, ampliados en elocuentes campañas parlamentarias por maestros de periodismo, compañeros nuestros, y representantes en las Cortes del Reino; sólo vamos a proclamar por imperativo categórico de la justicia distributiva, que la prensa diaria no puede nunca diferenciarse de la no diaria, ni en deberes, ni en derechos.

Ambas se complementan, ambas trabajan por el bienestar nacional, ambas auxilian las investigaciones de la ciencia, la vida de las artes, la expansión de la industria, el acrecimiento del comercio, ambas, en una palabra, contribuyen a integrar el cuarto estado de las naciones modernas. Cuanto venga a dificultar el normal desarrollo de una de estas dos modalidades de prensa, cede en perjuicio de aquellas manifestaciones del humano progreso y en último término de la Patria.

Desdeñar a una de ellas, sería a más de gravísimo error de Gobierno, tornar injusta la protección dispensada a la otra, y donde la injusticia asoma su torpe faz, comienza a derrumbarse la legitimidad de la más noble empresa, si algo noble pudiera ser compatible con lo injusto.

Si la inaudita desigualdad que combatimos pretendiera consolidarse, los auxilios, aún justos en principio, otorgados a la prensa diaria, convertiríanse, sin culpa nuestra, y sólo por la ley natural de las cosas, en privilegio monstruoso, dispendio ilegal de los fondos nacionales que son patrimonio de todos los ciudadanos y no de ninguna casta, y, aun, para los espíritus suspicaces, alarmados, no sin toda razón, en los tiempos que corren, en negocio personal o, por lo menos, en plataforma exhibidora de vanidades de individuos harto engreídos por sus merecimientos.

Mas no sólo reclamamos igualdad de trato ante el Decreto de auxilios, sino que deseamos manifestar nuestra opinión acerca de la forma en que aquéllos deben acordarse, pues limitados a los periódicos que se surten de la «Central Papelera» excluye de la protección a todos aquellos que no realizan sus compras de papel en las fábricas que constituyen este organismo.

Esperando del alto espíritu de justicia propio de un Gobierno de S. M. que se nos otorgue la que demandamos respetuosamente, soy de V. E. afectísimo servidor.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Barcelona 9 de Noviembre de 1916.—*El Presidente*, MARIANO VIADA.
Excmo. Sr. Ministro de Hacienda».

EL MONTE CARMELO REVISTA RELIGIOSA

Sale á luz los dias 1.º y 15 de cada mes con aprobación de los Superiores y censura eclesiástica.

PRECIOS DE SUSCRIPCION: *En España*, un año, 6 pesetas; medio año, 3'50. *En el Extranjero*. Un año, 8 francos. Por corresponsal, 6'75 ptas. y 9 francos respectivamente. Número suelto 0'30 pesetas.
—Pago adelantado.

Redacción y Administración: CARMEN DE BURGOS.

SECCION DE IMPRENTA.—Se confeccionan toda clase de trabajos concernientes al ramo. Gran surtido en recordatorios y carnets finos con alegorías eucarísticas para primera Misa y Comunión, id. de defunción, negros, Papel y sobres para cartas, tamaños esquila, holandesa y medio holandesa, en elegantes cajas, timbrado en negro o color. Tarjetas de visita de marfil y pergamino para caballeros y señoras, en blanco o luto. Facturas, recibos para comercio, anuncios, carteles, diplomas para premios de escuela, etc. etc. : : :

LA MARGARITA EN LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTIHERPETICA, ANTIESCROFULGSA, ANTIPARASITARIA

Y EN ALTO GRADO RECONSTITUYENTE

Según la PERLA DE SAN CARLOS, Dr. D. Rafael Martínez Mo'ina, con esta agua se tiene la salud a domicilio.

En el último año se han vendido más de DOS MILLONES de purgas.

La clínica es la gran piedra de toque en las aguas minerales, y ésta cuenta CINCUENTA AÑOS DE USO GENERAL Y CON GRANDES RESULTADOS para las enfermedades que expresa la etiqueta y hoja clínica que se da gratis.

Depósito central: Madrid, Jardines, 15, bajo, derecha, y también se vende en todas las farmacias y droguerías. Su gran caudal de agua permite al GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS estar abierto del 15 de Junio al 15 de Setiembre.

FABRICA DE MEDALLAS DE TODAS CLASES

ESPECIALIDAD EN LAS RELIGIOSAS

Manufactura de toda clase
de Rosarios de =====

MARIANO EURAS

FABRICA: Calle Nueva de Lacy, 3.

DESPACHO: Calle Copons, 2.

=====
===== BARCELONA

GRANDES TALLERES DE ENCUADERNACION
DE
LUIS CALLEJA FERNANDEZ

FUNDADOS EN EL AÑO 1875

Calle de Campomanes, núm. 8.—MADRID.

Especialidad en estampaciones de todas clases. Precios sin competencia.

Trabajos esmeradísimos.

Encuadernador de las principales casas de España y América.

VELAS DE CERA PARA EL CULTO

LITURGICAS—GARANTIZADAS. MARCAS REGISTRADAS

Calidad MAXIMA, para las DOS velas de la Santa misa y Cirio Pascual.

Calidad NOTABILI, para las dos velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas.

Envíos a Ultramar

FABRICANTE: **QUINTIN RUIZ DE GAUNA**
VITORIA (ESPAÑA)

CHOCOLATES DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

UNICA FABRICA

exclusiva para

COMUNIDADES RELIGIOSAS

Paños, savales, estameñas, bayetas, buratos y toda clase de géneros fabricados exprofeso para cada Orden Religiosa, según prescribe su Santa Regla.

Se mandan gratis todas las muestras que se soliciten.

J. OLIVERAS ABADAL

Fábrica en Sabadell ✽

Almacenes y despacho **ARIBAU, 106. BARCELONA**



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires.— Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba Méjico.— Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba, Méjico.— Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela - Colombia.— Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas.— En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona el 30 de Agosto, 13 de Octubre y 26 de Noviembre, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo.— Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil - Plata.— Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

FÁBRICA DE PARAGUAS

DE

FRANCISCO ESTAVILLO

Paraguas, sombrillas, bastones y armaduras. Sedas, satenes, algodones y alpacas. Se hace toda clase de composturas

Calle de Postas, número 26

VITORIA

Talleres y Despacho
DE

JOYERIA Y PLATERIA

GINABREDA (S. A.)

Calle Plateria, núm. 27 — BARCELONA

Especialidad en Custodias, Coronas, Cálices, Copones, Cruces, Báculos y demás joyas para el culto católico.

Completo surtido en objetos de oro y plata para regalos.—Restauración y composición de toda clase de joyas.

Todos los encargos se cumplen con puntualidad y perfección.—
Se hacen proyectos y presupuestos.—Garantía en los objetos.

ALMACENES DE MUSICA

PIANOS — ARMONIUMS —
 INSTRUMENTOS PARA BANDAS Y ORQUESTAS
 PIANOLAS — PIANOS COMBINADOS
 — ROLLOS DE MUSICA PERFORADA —

Manuel Villar

15, Paz, 15.—VALENCIA

NOVEDADES

Precio Fijo: Ptas. Cts.

AL SANTISIMO SACRAMENTO Y AL SAGRADO CORAZON DE JESUS

<i>Baixauli (M.) S. J.</i> — <i>Adóro te devóte</i> . Motete a dos voces iguales (sobre el canto gregoriano)..	1'75
— <i>Adóro te devóte</i> . Motete a tres voces (sobre el canto gregoriano)..	1'25
— <i>Ave vérum</i> . Motete a dos voces iguales (sobre el canto gregoriano)..	1'25
— <i>Ave vérum</i> . Motete a tres voces (sobre el canto gregoriano)	2'00
— <i>Cor, Arca legem continens</i> . Motete al S. C. de J., a tres voces	1'50
— <i>Panis Angelicus</i> ; a dos voces..	1'25
—«Véante mis ojos». (Texto castellano). Lotrilla para la Comunión, a tres voces.	1'50
— <i>Verbum supernum</i> . Motete a tres voces.	2'00
<i>Ripollés (V.)</i> , Pbro.— <i>O sacrum convivium</i> . Motete a cuatro voces (órgano <i>ad libitum</i>)..	1'50
<i>Tito (F.)</i> , Pbro.— <i>Acceptit Jesus cálicem</i> . Motete a dúo y coro popular.	1'25
— <i>Comedētis carnes</i> . Motete a dúo y coro popular.	1'50
<i>Ubeda (J. M.^a)</i> —Op. 103.—Núm. 1.— <i>Tantum ergo y Genitori</i> . Motete a dos voces.	0'75
—Op. 103.—Núm. 2.— <i>Tantum ergo y Genitori</i> . Motete a dos voces.	1'00

VARIOS

<i>Gonzalo de Santa Cecilia</i> , C. D.—«Gozos a Santa Teresa de Jesús»; a tres voces..	2'00
—«Himno de la obra de las Tres Marías y de los Discípulos de San Juan»; a coro unisonal y estrofa a solo.	
Partitura y parte de voz suelta..	1'50
Parte de voz suelta.	0'15
<i>Tito (F.)</i> , Pbro.—«Lamentos de las almas»; a coro popular, solo y dúo..	1'50
<i>Tomás (J. Bta.)</i> —«Himno en honor de la Beata Luisa de Marillac»; a tres voces.	2'00